Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A.
Calle 50 y 54 Este, Bella Vista
Ciudad de Panamá, Panamá
507.214.3790 tel
507.214.3790 fax
moodyslocal.com

Panamá, 26 de julio de 2022

Señores
LATINEX
Bolsa Latinoamericana de Valores S.A.
Avenida Federico Boyd, Edificio LATINEX
Bella Vista, Panamá

Referencia: Envío de Informe de calificación ALIADO LEASING S.A.
Attn. Lcda. Anyelis Marrero

Estimados:

Con la presente, informamos a LATINEX que el Comité de Calificación de Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. se reunió 26 de julio de 2022 para tratar la Calificación de Instrumentos ALIADO LEASING S.A.

Al respecto, nos permitimos anexar el citado Informe de Calificación que se explica por sí solo.

Sin más por el momento.

Saludos Cordiales,

Juan Manuel Martans
General Manager

MOODY'S LOCAL | Panamá

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
26 de julio de 2022

Actualización

CALIFICACIÓN*

Aliado Leasing, S.A.

Domicilio	Panamá
Bonos Corporativos	BBB-.pa

(*) *La nomenclatura ".pa"* refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
VP Senior Credit Officer / Rating Manager
leyla.krmelj@moodys.com

Roco Peña
Analyst
roco.pena@moodys.com

Linda Tapia
Analyst
linda.tapia@moodys.com

Arturo Peralta
Associate
arturo.peralta@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Aliado Leasing, S.A.

Resumen

Moody's Local afirma la categoría BBB-.pa a los tres Programas de Bonos Corporativos Rotativos de Aliado Leasing, S.A. (en adelante, Aliado Leasing o la Entidad), los mismos que se detallan en el Anexo I del presente informe.

La calificación asignada se sustenta en el respaldo brindado por su accionista Banco Aliado, S.A. (en adelante, el Banco), el cual mantiene una calificación de A+.pa otorgada como Entidad por Moody's Local; además de la pertenencia al Grupo Aliado, lo cual le permite acceder a una serie de sinergias comerciales, operativas y financieras. De esta manera, el Banco es el principal fondeador de Aliado Leasing mediante la compra del 43.93% de las distintas Series de bonos emitidas bajo los Programas de Bonos Corporativos. Asimismo, pondera favorablemente el grado de diversificación del portafolio de arrendamientos financieros según tipo de activo financiado, hecho que le permite afrontar escenarios de desaceleración en sectores específicos.

Sin prejuicio de lo anterior, las calificaciones se encuentran limitadas y se mantienen bajo presión debido al deterioro relevante que ha mantenido la Entidad en los ratios de calidad de cartera. En esa línea, el ratio de mora real (Cartera Vencida, Morosa y Castigos / (Préstamos Netos de Intereses No Ganados + Castigos)), al 31 de marzo de 2022, presentó un aumento importante al situarse en 8.80% (5.59% a junio de 2021) producto del sinceramiento de la cartera de créditos, una vez concluido el periodo de moratoria, al presentarse morosidades en contratos reestructurados y no reestructurados. Al respecto, según información preliminar remitida por la Gerencia de Aliado Leasing, a mayo de 2022, el saldo de créditos morosos se redujo 23.46% frente a lo registrado en marzo de 2022, implicando un menor nivel en el mencionado ratio. Esta evolución recoge la reestructuración de créditos que califiquen para ello, así como el seguimiento continuo a los niveles de cobranza. A pesar de lo mencionado anteriormente, Moody's Local considera que el riesgo de un mayor deterioro de la cartera todavía es alto, toda vez que los créditos regularizados, si bien se encuentran clasificados como vigentes, han presentado un antecedente de morosidad que potencialmente podría impactar en su desempeño a futuro en tanto que la recuperación económica se dé aun de forma gradual. En línea con lo anterior, el indicador de cobertura de la cartera atrasada y vencida con reservas, al 31 marzo de 2022, se ajustó a 36.88% desde 40.51% en junio de 2021, principalmente por el mayor saldo de créditos morosos. En tanto, al considerar dentro del indicador de cobertura la reserva dinámica, este se ajusta a 72.59% desde 95.19% en el mismo periodo. Es por ello que, de cara a mantener las clasificaciones otorgadas, resultará relevante el comportamiento de pago que presente la cartera de crédito y los ratios de mora en los próximos meses, así como el impacto en los niveles de reservas que ello implique, siendo importante que la Entidad implemente una adecuada gestión de cobros con la finalidad de mantener la morosidad en niveles acotados y las coberturas en niveles adecuados.

Asimismo, pondera negativamente, los niveles de créditos modificados que presenta la Entidad, los cuales registraron un saldo de US$11.1 millones al 31 de marzo de 2022 representando el 21.48% del total de la cartera de arrendamientos (US$37.1 millones al 30 de junio de 2021). Al respecto, según lo indicado por la Gerencia, estiman que el saldo de créditos modificados se reduzca a junio 2022 y represente aproximadamente el 14% de la cartera de arrendamientos a dicha fecha. Si bien, se registra una reducción significativa, los saldos de créditos modificados todavía se mantienen en niveles relativamente elevados, considerando adicionalmente que la mayoría de ellos se encuentra clasificada como Modificado Subnormal y que todavía no han cumplido con las condiciones requeridas para ser restablecidos a la categoría Normal.

Otras limitantes incluyen el spread financiero negativo que ha registrado la Entidad en los últimos ejercicios analizados, debido al elevado costo de fondos que absorbe la totalidad del rendimiento de los activos productivos. Cabe señalar que, los ingresos financieros se han visto afectado por (i) la desaceleración económica que se tradujo en un menor saldo de contratos de arrendamiento en los últimos trimestres; (ii) las menores tasas activas; y, (iii) la fuerte competencia en el mercado. Adicionalmente, con la aplicación del Acuerdo 6-2021, la Entidad ha constituido un monto mayor de reservas para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar, lo cual implicó un aumento interanual en el gastos por provisiones, lo cual impactó de manera negativa en los resultados netos, ubicándose estos en terreno negativo a marzo 2022. En ese sentido, Aliado Leasing mantiene el reto de revertir la tendencia decreciente de la cartera de arrendamientos, de tal manera que pueda mejorar el rendimiento de los activos productivos con el respectivo impacto positivo en el spread financiero del negocio. Por otro lado, se considera la concentración en los principales deudores finales, la cual se ha mantenido históricamente elevada, teniendo en cuenta que los 20 principales representaron el 49.23% de la cartera de colocaciones a marzo de 2022, exponiendo los resultados de la Entidad ante el deterioro de algún cliente representativo.

Respecto al análisis financiero de Aliado Leasing al 31 de marzo de 2022, los activos totales se contrajeron en 8.32% con respecto a junio 2021, lo cual viene explicado por (i) la disminución en el saldo de disponible en 13.20% durante dicho periodo, ello por menores depósitos a la vista en bancos; y, (ii) la reducción en la cartera de arrendamientos neta en 5.14%. El decremento interanual de la cartera de arrendamientos se sustenta principalmente en menores créditos en el sector Construcción (-22.94%) y, en menor proporción, en el sector Servicios (-2.92%). Al respecto, los sectores Construcción y Servicios mantienen la mayor participación dentro de la cartera al 31 de marzo de 2022 (21.82% y 42.04%, respectivamente). En cuanto a la participación de los 20 mayores deudores, esta no presentó una variación relevante con respecto a junio 2021, ascendiendo a 49.23% del total de arrendamientos financieros a marzo de 2022 (49.39% en junio 2021). Dicha concentración conlleva a un riesgo ante el deterioro de algún cliente representativo, lo que podría impactar en el desempeño de la Entidad. Respecto a la calidad de la cartera, los créditos vencidos y morosos aumentaron en 53.12% (+US$1.6 millones) entre marzo 2022 y junio 2021, en el que se destaca un cliente en particular que representó el 52.32% de la cartera morosa, el cual cuenta con una reestructuración autorizada. En esta línea, al 31 de marzo de 2022, el ratio de morosidad (considerando castigos) aumenta a 8.80% desde 5.59% en junio de 2021. Por su parte, las provisiones para protección de cartera crecieron 91.99% principalmente por la entrada en vigencia del Acuerdo 006-2021, el cual implicó que los créditos modificados pasaran a ser clasificados en stage 2. En tanto, el saldo de reservas regulatorias de crédito se redujo en 21.10% entre marzo 2022 y junio 2021, y se mantuvo el saldo de las reservas dinámicas en US$1.6 millones. De esta forma, al 31 de marzo de 2022, la cobertura de la cartera vencida y morosa con reservas se ajusta a 36.88% desde 40.51% en junio de 2021; mientras que al incluir las reservas dinámicas, la cobertura también disminuye a 72.59% desde 95.19% en el mismo periodo. En cuanto a la estructura de financiamiento, los pasivos se reducen en 9.25% producto del menor saldo de bonos en circulación; sin embargo, los bonos corporativos se mantienen como la principal fuente de fondeo de la Entidad. Por su lado, el patrimonio presenta una ligera contracción de 2.01% como consecuencia de las pérdidas del periodo. Por otro lado, el calce contractual entre activos y pasivos del periodo analizado, presenta una brecha negativa en el rango de 61 a 360 días asociado al vencimiento de los bonos en circulación. Es relevante mencionar que, esto último se mitiga por su pertenencia al Grupo Aliado y las líneas que su accionista, Banco Aliado S.A. le proporciona en caso sea necesario, al mismo tiempo que este último resulta ser el comprador del 43.93% de los Bonos Corporativos emitidos.

Al 31 de marzo de 2022, Aliado Leasing registró pérdidas netas que ascendieron a US$181.3 mil, a diferencia de la utilidad neta registrada en el mismo periodo del ejercicio anterior (US$113 mil). Dicho ajuste en la rentabilidad, está asociado a las mayores provisiones efectuadas; así como por los menores ingresos financieros (-3.99%). Cabe destacar que lo anterior fue atenuado parcialmente por el efecto de la reversión del impuesto a la renta diferido, (asociado a la disminución en el pasivo por impuesto a la renta diferido dado que la Gerencia tomó la decisión de usar el método tradicional en lugar del método operativo para realizar la declaración de renta a partir de marzo de 2021). De esta forma, los indicadores de rentabilidad promedio sobre activos (ROAA) y patrimonio (ROAE) se ajustaron frente al cierre del ejercicio fiscal anterior. Asimismo, es importante señalar la tendencia negativa del spread financiero, el cual se reduce a -0.93% desde -0.58% en junio de 2021.

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago de Aliado Leasing, así como la evolución de los principales indicadores financieros. Moody's Local comunicará de forma oportuna cualquier modificación en la percepción de riesgo de los instrumentos calificados.

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

» Mejora gradual en los indicadores de rentabilidad, acompañado de un aumento en el spread financiero.

» Aumento en la escala operativa de la Entidad, sumado a una disminución en la concentración de los 20 principales deudores.

» Disminución gradual en el indicador de Mora Real, aunado a un ratio de cobertura de créditos vencidos y morosos con reservas que se ubique consistentemente por encima de 100%.

» Mayor diversificación de la cartera crediticia respecto a sector económico y producto.

Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

» Pérdida del respaldo patrimonial.

» Deterioro en los indicadores de cobertura de cartera problema con reservas, sumado a un incremento en los indicadores de morosidad derivado también del deterioro de la cartera cuyas cuotas fueron diferidas debido al impacto del COVID-19.

» Deterioro consistente en la cartera crediticia, reflejado en un aumento en el indicador de Mora Real.

» Desaceleración pronunciada en los sectores de la economía que afecten el crecimiento de las operaciones y mermen los indicadores de rentabilidad de Aliado Leasing.

» Pérdida de líneas de financiamiento con su accionista, Banco Aliado.

» Encarecimiento del costo de fondeo que genere una mayor afectación a los márgenes del negocio.

» Existencia de riesgos reputacionales que impacten en la operatividad de la organización.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

» Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1
ALIADO LEASING, S.A.

	Mar-22	Jun-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Arrendamientos netos de interés no cobrados (US$ / Miles)	51,799	54,604	57,171	49,497	48,452
Pasivo/Patrimonio	6.29x	6.79x	7.31x	6.34x	6.64x
Créditos Morosos / Préstamos Netos de Intereses no Ganados	8.73%	5.41%	5.90%	11.62%	4.78%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	72.59%	95.19%	52.33%	26.27%	59.31%
ROAE (LTM)	3.04%	6.39%	6.17%	5.23%	4.23%

*Incluye reservas específicas y dinámicas.
Fuente: Aliado Leasing / *Elaboración: Moody's Local*

Desarrollos Recientes

Con respecto a los desarrollos recientes del Grupo Aliado, el 1 de julio de 2021, Banco Aliado anunció en calidad de hecho de importancia el nombramiento del Sr. Gustavo Eisenmann como Presidente Ejecutivo y Gerente General de Banco Aliado S.A. y Subsidiarias, luego de ocupar durante más de 9 años diversas posiciones en la Junta Directiva del Banco en calidad de Director Independiente. Posteriormente, el 26 de agosto de 2021, Banco Aliado solicitó a la Superintendencia de Bancos de Panamá la autorización para la incorporación de dos nuevos Directores Independientes: la señora Angelique Sucre y el señor Dario Ernesto Berbey, en reemplazo del señor Gustavo Eisenmann, los mismos que fueron designados previamente por la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas.

Con respecto a los desarrollos recientes de Aliado Leasing, en el mes de marzo de 2022 se realizó la emisión de las siguientes series de Bonos Corporativos: (i) Serie "M" por US$11.0 millones dentro del Programa de Bonos Corporativos Rotativos por US$20.0 millones, Resolución CNV N°. 240-06 del 6 de octubre de 2006, a un plazo de 5 años con amortización bullet, pago de intereses trimestrales con tasa anual de 8.5% y sin garantías; (ii) Serie "K" por US$2.0 millones dentro del Programa de Bonos Corporativos Rotativos por US$30.0 millones, Resolución SMV N°. 126-13 del 10 de abril de 2013, a un plazo de 5 años con amortización bullet, pago de intereses trimestrales con tasa anual de 8.5% y sin garantías; y, (iii) Serie "L" por US$0.5 millones dentro del Programa de Bonos Corporativos Rotativos por US$30.0 millones, Resolución SMV N°. 126-13 del 10 de abril de 2013, a un plazo de 5 años con amortización bullet, pago de intereses

trimestrales con tasa anual de 8.5% y sin garantías. Asimismo en junio de 2022 se realizó la emisión de la Serie "N" por US$2.0 millones dentro del Programa de Bonos Corporativos Rotativos por US$20.0 millones, Resolución CNV N°. 240-06 del 6 de octubre de 2006, a un plazo de 5 años con amortización bullet, pago de intereses trimestrales con tasa anual de 8.5% y sin garantías

La propagación de la COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis sanitaria afectaron significativamente la actividad económica, lo cual se vio reflejado en una contracción del PIB de 17.95% en el año 2020 y un aumento en la tasa de desempleo de 7% a 18.5%. Al 31 de diciembre de 2021, según información del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se exhibe una importante recuperación en el PIB de 15.34%, a raíz de la apertura total de la economía, aunque, en términos absolutos, la actividad productiva todavía se encontró por debajo de los niveles pre pandemia. Se destaca el avance de la vacunación en el país (al 29 de abril de 2022, el 71.3% de la población ya recibió dos dosis y el 35.2% registró una tercera dosis y el inicio de la vacunación de una cuarta dosis a personas mayores de 50 años o con alguna condición médica que afecte la inmunidad), lo cual se ha traducido en una importante disminución en el número de hospitalizaciones y defunciones, permitiendo acotar el riesgo de una nueva ola de contagios que conlleve a que se tengan que tomar nuevamente medidas de aislamiento y cuarentena. De acuerdo con proyecciones de Moody's Investors Service Inc., se espera un crecimiento del PIB de 6.5% para 2022 y 5.00% para el 2023.

Desde el inicio de la pandemia, el Gobierno, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)[1] adoptaron diversas medidas a fin de sostener la cadena de pagos y la solvencia del Sistema Bancario. A través del Acuerdo Nº 2-2020 del 16 de marzo de 2020, se establecieron medidas para modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos, a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vio afectada por la pandemia, estableciéndose una modalidad denominada "Prestamos Modificados". Posteriormente, el 11 de septiembre de 2020, a través del Acuerdo Nº 9-2020, se estableció la categoría "Mención Especial Modificado" y se dispuso la constitución de una reserva equivalente al mayor valor entre la provisión según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la cartera en Mención Especial Modificado y una provisión genérica del 3.0% del saldo bruto de la cartera de Préstamos Modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados. Posteriormente, el 21 de octubre de 2020, a través del Acuerdo Nº 13-2020, la SBP estableció que los bancos tenían hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores afectados por la pandemia y que, al momento original de su modificación, presentaron un atraso de hasta 90 días.

El 11 de junio de 2021, mediante Acuerdo Nº 2-2021, se extendió hasta el 30 de septiembre de 2021 el período para reestructurar los Créditos Modificados siempre y cuando cumpliesen con determinadas características. Por otro lado, el mismo mes, mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021, se establecieron los parámetros para el reporte de Créditos Modificados en el Átomo de Crédito (AT-03), creándose cinco sub categorías: i) Modificado Normal (modificados antes del 30 de junio de 2021, en cumplimiento de sus nuevos términos y condiciones, y en espera de que se cumpla el plazo de seis meses consecutivos de cumplimiento de pagos); ii) Modificado Mención Especial (modificados antes del 30 de junio de 2021 en período de gracia a capital o intereses); iii) Modificado Subnormal (reestructurados del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021, en cumplimiento con dichos términos); iv) Modificado Dudoso (clientes que contactaron al banco antes del 30 de junio de 2021 pero su actual confición financiera no les permite ser sujetos de reestructuración) y v) Modificado Irrecuperable (clientes que, al 1 de julio de 2021, han incumplido total o parcialmente los términos y condiciones pactados en su última modificación o que, al 30 de junio de 2021, no han contactado a la entidad bancaria).

Los créditos que evidencien cumplimiento de pagos de forma consecutiva por seis meses serán restablecidos según disposiciones del Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Normal, mientras que los que evidencien incumplimiento con los nuevos términos y condiciones acordados por un período superior a los 90 días serán restablecidos al Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Sub-Normal, con posteriores desplazamientos según el contador de mora y lo establecido en dicho Acuerdo. Al 31 de diciembre de 2021, los Créditos Modificados (US$9,252 millones) representaron el 16.78% del total de la cartera interna del Sistema Financiero Panameño, reduciendo su participación respecto al 43.25% registrado al cierre de 2020. Por subcategoría, el 21% se registró en Modificado Normal, 21% en Modificado Mención Especial, 41% en Modificado Subnormal, 10% en Modificado Dudoso y 7% en Modificado Irrecuperable. A febrero de 2022, la Cartera Modificada se redujo a US$7,606 millones y representó el 13.73% de la cartera total. Adicionalmente, la SBP ha emitido la Circular Nº 132 que establece que cada entidad bancaria es responsable de desarrollar dentro de sus políticas internas los criterios y procedimientos aplicables para el castigo de los créditos registrados en las categorías de créditos "Modificado Dudoso" y "Modificado Irrecuperable" que establece la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021.

Posteriormente, el 22 de diciembre de 2021, mediante el Acuerdo Nº 6-2021, se dispuso que, para la cobertura del riesgo de crédito, los bancos deben asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomando en consideración el incremento en el riesgo de crédito que han sufrido los préstamos otorgados con respecto a su reconocimiento inicial (quedando sin

Ver Moody's Local Research: https://www.moodyslocal.com/country/pa/research

[1]La SMV toma nuevas medidas para el cambio de condiciones de las emisiones producto del impacto en el a generación de las empresas por la paralización de la actividad económica (15.06.20).

efecto el artículo 8 del Acuerdo Nº 2-2021 relacionado a la provisión genérica del 3.0%). El Acuerdo establece que es responsabilidad de la Gerencia Superior y de la Junta Directiva de los bancos asegurarse de utilizar los procedimientos adecuados para registrar las provisiones suficientes, mientras que los auditores externos deben satisfacerse de la razonabilidad de las provisiones contabilizadas por los bancos como parte de su proceso de auditoría. Igualmente, la SBP, podrá hacer observaciones o requerir ajustes a las provisiones realizadas. En el mismo Acuerdo se establecieron disposiciones adicionales respecto a restricción para reversión de provisiones para la Cartera Modificada, castigo de intereses devengados por cobrar relacionados a la misma cartera, además de la suspensión, a partir del 1 de enero de 2022, del reconocimiento de los intereses, para efectos de ingresos, en las cuentas de intereses por cobrar e intereses ganados sobre los Préstamos Modificados que han tenido un incremento significativo en el riesgo con respecto a su reconocimiento inicial y que, además, presenten una evidencia objetiva de pérdida incurrida (créditos deteriorados), pudiéndose reconocer como ingresos únicamente cuando hayan sido pagados por el deudor.

Aliado Leasing, S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Mar-22	Jun-21	Mar-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
TOTAL ACTIVOS	**64,503**	**70,358**	**70,425**	**70,423**	**55,318**	**55,036**
Efectivo y depósitos en bancos	11,601	13,365	11,304	8,995	4,063	5,720
Créditos Vigentes	47,278	51,652	54,878	53,597	43,565	45,992
Créditos Morosos	4,521	2,953	2,560	3,374	5,754	2,318
Créditos Vencidos	0	0	0	200	179	142
Préstamos modificados	11,125	37,092	39,574	34,854	0	0
Arrendamiento neto de intereses no ganados	**51,799**	**54,604**	**57,438**	**57,171**	**49,497**	**48,452**
Provisión para Préstamos Incobrables	(1,228)	(640)	(636)	(155)	(166)	(51)
Préstamos Netos de Reservas	**51,060**	**54,840**	**57,266**	**57,158**	**49,470**	**48,524**
TOTAL PASIVO	**55,652**	**61,326**	**61,839**	**61,948**	**47,781**	**47,833**
Bonos por pagar	53,853	59,373	59,377	59,373	45,340	45,340
Otros Pasivos	1,799	1,952	2,462	2,575	2,441	2,493
TOTAL PATRIMONIO NETO	**8,851**	**9,032**	**8,586**	**8,475**	**7,537**	**7,203**
Acciones Comunes	2,456	2,456	2,456	2,456	2,000	2,000
Utilidad / Pérdida acumulada	4,341	4,405	3,601	4,303	4,144	3,795

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares)	Mar-22	Jun-21	Mar-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Ingresos Financieros	3,515	4,849	3,661	5,001	4,643	4,434
Gastos Financieros	(3,399)	(4,638)	(3,481)	(4,394)	(3,878)	(3,826)
Resultado Financiero Bruto	**116**	**212**	**180**	**607**	**764**	**608**
Comisiones netas	(20)	(21)	(14)	(36)	(13)	(12)
Provisiones para Préstamos Incobrables	(589)	(485)	(482)	130	(74)	(32)
Otros Ingresos	539	1,230	803	949	861	732
Resultado de Ingresos de Operación Neto	**(274)**	**766**	**357**	**1,498**	**1,316**	**1,296**
Gastos Operacionales	(452)	(679)	(496)	(816)	(814)	(777)
Impuesto sobre la renta, neto	544	473	252	(188)	(116)	(259)
Utilidad Neta	**(181)**	**559**	**113**	**494**	**385**	**260**

Aliado Leasing, S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Mar-22	Jun-21	Mar-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Liquidez						
Disponible(1) / Activos	17.98%	19.00%	16.05%	12.77%	7.35%	10.39%
Préstamos netos / Fondeo Total	94.81%	92.37%	96.44%	96.27%	109.11%	107.02%
Solvencia						
Pasivos totales / Patrimonio	6.29x	6.79x	7.20x	7.31x	6.34x	6.64x
Patrimonio neto / Activos totales	13.72%	12.84%	12.19%	12.03%	13.62%	13.09%
Pasivos totales / Capital y reservas	12.34x	13.25x	12.40x	14.85x	14.08x	14.03x
Préstamos brutos / Patrimonio	5.85x	6.05x	6.69x	6.75x	6.57x	6.73x
Cartera Vencida y Morosa / Patrimonio	51.08%	32.69%	29.82%	42.17%	78.71%	34.15%
Deuda financiera / Pasivos	96.77%	96.82%	96.02%	95.84%	94.89%	94.79%
Deuda Financiera / Patrimonio	6.08x	6.57x	6.92x	7.01x	6.02x	6.29x
Compromiso Patrimonial (3)	14.00%	1.57%	-7.05%	20.10%	58.04%	13.89%
Calidad de Activos						
Cartera Morosa / Préstamos Netos de Intereses No Ganados	8.73%	5.41%	4.46%	5.90%	11.62%	4.78%
Cartera Vencida / Préstamos Netos de Intereses No Ganados	0.00%	0.00%	0.00%	0.35%	0.36%	0.29%
Cartera Vencida, Morosa y Castigos / (Préstamos Netos de Intereses No Ganados + Castigos)	8.80%	5.59%	4.61%	6.37%	12.06%	5.10%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida	N.A.	N.A.	N.A.	127.72%	160.70%	320.50%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida y Morosa	36.88%	40.51%	60.58%	7.16%	4.84%	18.56%
Reserva para préstamos + dinámica / Créditos vencidos y morosos	72.59%	95.19%	123.65%	52.33%	26.27%	59.31%
Reserva para préstamos / Cartera pesada(4)	N.A.	N.A.	920.64%	126.27%	162.05%	114.23%
20 mayores deudores / Préstamos Netos de Intereses No Ganados	49.23%	49.39%	45.51%	40.31%	34.24%	31.65%
Rentabilidad						
ROAE LTM	3.04%	6.39%	-1.37%	6.17%	5.23%	4.23%
ROAA LTM	0.39%	0.79%	-0.17%	0.79%	0.70%	0.48%
Margen Financiero Neto	-23.13%	-9.57%	-12.20%	10.99%	9.78%	12.73%
Margen Operacional Neto	-20.65%	1.78%	-3.80%	13.65%	10.80%	11.70%
Margen Neto	-5.16%	11.53%	3.08%	9.88%	8.30%	5.85%
Rendimiento sobre activos productivos	7.12%	7.23%	7.20%	8.35%	8.62%	8.24%
Costo de Fondeo	8.05%	7.81%	7.81%	8.39%	8.55%	8.43%
Spread Financiero	-0.93%	-0.58%	-0.61%	-0.04%	0.07%	-0.19%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	12.86%	14.01%	13.55%	16.31%	17.54%	17.53%
Eficiencia Operacional (5)	71.17%	47.85%	51.18%	53.66%	50.49%	58.56%
Información Adicional						
Número de Deudores	668	704	723	783	695	720
Crédito Promedio (US$)	76,494	75,168	75,227	72,171	69,222	69,254
Número de Oficinas	1	1	1	1	1	1
Castigos LTM (US$/ Miles)	40	104	94	72	42	13
Castigos LTM / (Colocac. Brutas + Castigos LTM)	0.07%	0.19%	0.16%	0.13%	0.08%	0.03%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC= Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos)/ Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

Anexo I

Historia de Calificación

Aliado Leasing, S.A.

Instrumento	Calificación Anterior (al 30.06.21 y 30.09.21)[1/]	Calificación Actual (al 31.03.22)	Definición de la Categoría Actual
Programa Rotativo de Bonos Corporativos (hasta por US$20.0 millones)	BBB-.pa	BBB-.pa	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Programa Rotativo de Bonos Corporativos (hasta por US$20.0 millones)	BBB-.pa	BBB-.pa	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Programa Rotativo de Bonos Corporativos (hasta por US$30.0 millones)	BBB-.pa	BBB-.pa	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

[1/]Sesión de Comité del 21 de febrero de 2022.

Anexo II

Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US$20.0 millones – Resolución CNV Nº 240-2006

Bonos Corporativos:

Programa	
Emisor	Aliado Leasing, S.A.
Monto máximo por emisión:	US$20.0 MM
Monto colocado al 31.03.22:	US$14.0 MM
Series vigentes:	K, L y M
Plazo:	De hasta 3, 5 y 7 años después de su fecha de emisión
Tasa:	8.50%
Pago de interés:	Trimestral
Pago de capital:	Al vencimiento
Redención anticipada:	Total, o parcial después de 2 años de su emisión, a opción del Emisor
Respaldo:	Crédito General del Emisor

**La serie "L" por US$* 1.0 millones, fue cancelada al vencimiento en junio de 2022. En ese mismo mes se emitió la *serie "N" por US$2.0 millones.*

Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US$20.0 millones – Resolución CNV Nº 286-2007

Bonos Corporativos

Programa	
Emisor	Aliado Leasing, S.A.
Monto máximo por emisión:	US$20.0 MM
Monto colocado al 31.03.22:	US$19.5 MM
Series vigentes*:	N, O, P, U, Q y R
Plazo:	De hasta 3, 5 y 7 años después de su fecha de emisión
Tasa:	8.50%
Pago de interés:	Trimestral
Pago de capital:	Al vencimiento
Redención anticipada:	Total, o parcial después de 2 años de su emisión, a opción del Emisor
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US$30.0 millones – Resolución CNV Nº 126-2013

Bonos Corporativos:

Programa	
Emisor	Aliado Leasing, S.A.
Monto máximo por emisión:	US$30.0 MM
Monto colocado al 31.03.22:	US$20.0 MM
Series vigentes*:	H, I, J, K y L
Plazo:	De hasta 3, 5 y 7 años después de su fecha de emisión
Tasa:	8.50%
Pago de interés:	Trimestral
Pago de capital:	Al vencimiento
Redención anticipada:	Total, o parcial después de 2 años de su emisión, a opción del Emisor
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web Moody´s Local (https://www.moodyslocal.com/country/pa) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, las metodologías de calificación aplicadas por Moody´s Local, las categorías de calificación de Panamá y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Calificación de Riesgos de Entidades Financieras e Instrumentos emitidos por éstas vigente. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2018, 2019, 2020 y 2021, así como Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2021 y 2022 de Aliado Leasing, S.A. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a titulo enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los $1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

MOODY'S LOCAL